

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 4751

PARRAL, 1 Feb 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.
- 5.- EL Decreto Exento N° 69, de fecha 11.01.2013, que designa como Secretaria Municipal Subrogante a la Sra. **PAULA ZUÑIGA FUENTES**.

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2013, a don(a) **LORETO HERNANDEZ QUEVEDO**, Administrativo, Grado 17° E.M.R., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
07	25.02.2013.	05.03.2013.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



PAULA ZUÑIGA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

IDH/PZF/GVB/yaf.
DISTRIBUCION:

- Archivo
- Personal.



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SOLICITUD DE DÍAS DE FERIADO LABORAL

HERNANDEZ

QUEVEDO

LORETO JOSELYN

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombres

15506675-K

17

R.U.T.

Grado

SECRETARIA

VENTANILLA ÚNICA

Dirección

Unidad

A la señora alcaldesa de la comuna de Parral, solicito Descanso Laboral correspondiente al año 2013, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados:

7 Día Hábil

A contar desde el: **25/02/13**

Hasta el: **05/03/13**

Días Pendientes a la Fecha

5 días

ADMINISTRADOR
MUNICIPAL

V° B° Jefe Directo

Firma Funcionario

Parral, 21/02/2013